EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año XXX — Castellon.—Jueves 2 de Enero de 1908 — Núm. 4686

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, **UNA** peseta.—Fuera, Trimestre, **3'50** pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRENTA Y ADMINISTRACION, Escultor Viciano, 12

REDACCION, Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

CONVOCATORIA CIRCULAR

Valencia 30 Diciembre 1907.

Señor don.....

Muy señor mío:

A propuesta de los comerciantes exportadores de naranja de Castellón, tuve el honor de convocar á los socios de este Círculo á Asamblea general, para discutir y acordar las medidas más prácticas y eficaces á adoptarse, á fin de evitar ó contener el desastre que están sufriendo la producción y el negocio de la Naranja, riqueza la más importante de nuestra región.

Tuvo lugar la Asamblea el sábado 28 de los corrientes y por unanimidad se aprobó la proposición que á continuación inserto, presentada por los comerciantes de Castellón, como la más práctica y eficaz á la vez. Pero como los reunidos, aunque representando los más importantes nucleos del negocio en Valencia, Gandía, Burriana y Castellón, entendieran que resoluciones que han de afectar necesariamente al negocio y producción en general, deben ser discutidas previamente por el mayor número posible de interesados, tengo el honor de convocar á V. á la Asamblea general que se celebrará en el Círculo Frutero el sábado 11 de Enero próximo, para discutir de nuevo la citada proposición ú otras que se presenten más eficaces para llegar al fin propuesto.

Esperando, pues, que nos honrará con su presencia é ilustrada opinión en un asunto tan trascendental, que es la vida ó la muerte de la primera producción de nuestra región,

Me afrezco su afmo. s. s. q. b s. m.

VICTOR ALBIÑANA.

Presidente del Círculo Frutero.

PROPOSICION

presentada por los Comerciantes Exportadores de Naranja de Castellón de la Plana.

1.° Que se cree en cada localidad importante de embarque de Naranja como Valencia, Castellón, Burriana, Gandía y Cartagena ó Murcia una Junta de Defensa del negocio y producción de esta fruta, cuyo único objeto por ahora sea la regulación de los embarques reduciéndolos y hasta suspendiéndolos temporalmente á aquellos mercados que sea por excesiva aglomeración de cajas, sea porque se hayan confabulado los compradores para producir la baja ó por otra causa cualquiera, dejen de dar el resultado que razonablemente pueda de ellos esperarse, bien consideradas las cincunstancias que acompañen al negocio.

2.° Las Juntas de Defensa serán autónomas y estarán constituídas en cada localidad por:

Cuatro Comerciantes Exportadores de Naranja.

Un consignatorio de buques dedicados al transporte de cajas.

Un Representante de las casas extranjeras que se dediquen á este negocio.

Un Cosechero de Naranjas.

Todos del distrito ó zona que abarque el punto de embarque y elegidos por la mayoría de los comerciantes de su clase en el mismo distrito. El cosechero deberá serlo por las sociedades ó cooperativas de cosecheros.

3.° Como se dice en el artículo 1.°, las Juntas de Defensa no tendrán más objeto que regular las salidas de cajas en beneficio del negocio y de la producción de la naranja y por lo tanto no podrán intervenir ni modificar la manera de hacer el negocio de cada uno en particular, que continuará siendo libre como antes.

4.° Para reducir ó suspender los embarques á uno ó más mercados, será preciso que lo acuerden todas las Juntas locales á propuesta de cualquiera de ellas y sus resoluciones tendrán valor obligatorio para todos los comerciantes, consignatarios y cosecheros antes de los ocho días después de la fecha de haberse hecho públicos.

5.° Cuando se acuerde la reducción de embarques á un mercado determinado se entenderá que todo confeccionador tiene derecho á embarcar para el mismo en la proporción de las cajas que al mercado en cuestión haya embarcado en la temporada anterior y lo que va de la presente.

6.° Las sesiones de las Juntas de Defensa serán públicas para todos los interesados en sus decisiones. Solo los individuos de la Junta podrán discutir y resolver, pero si alguno de los asistentes que no pertenezca á la Junta pidiera la palabra para tratar de intereses generales relacionados con el fin de la Junta, el presidente se la concederá.

Caerá

Es fundado el general pesimismo que se ha apoderado de las gentes. Los tiempos bochornosos, grises, que corren, no pueden servir de base á ninguna halagüeña esperanza de mejora y reivindicación. La inmoralidad cínica en lo alto del Capitolio, ha hundido en la sima negra de la roca Tarpeya al civismo y á la abnegación, al derecho y al bien.

Mas nótese que en la Historia se repiten los hechos cuando se entronizan causas idénticas. Todas las restauraciones políticas se han sostenido pasajeramente á virtud de grandes hachazos á la integridad, á la consecuencia, á la entereza, á todo lo ético y reparador, levantando en palmas, dando galardón, ofreciendo granjerías á los dulcamaras de la política, á los mohicanos de los partidos, á los gladiadores del negocio. De esta realidad abrumadora se aprovechan todos los apetitos y por ella caminan con desembarazada desfachatez los que en su programa solo escriben un lema: *pro dominatione serviliter*. En cambio, el merecimiento asustado se aparta asqueado, limitándose el más varonil á formular inútil protesta platónica en el Aventino de la desesperación. Daño hace esto á la causa pública, pero no es tan delictiva su pasividad como la de los que invocando grandes ideales se agitan en la ciénaga de la concupiscencia.

Lejos de esta negrura vive siempre una fuerza social implacable, severa, sin miedos y cuidados á la que no cabe aplicar el apotegma de Michelet. "Desde el momento que el hombre político se resigna todo está perdido."

Esta minoría, escrito está en libros de la Historia así de Francia, como de Italia, como de Portugal, como de Inglaterra. Cuando el desquiciamiento social y político llega al límite de lo absolutamente intolerable; se levanta airada, lo arrolla todo, pisotea á la injuria y á la doblez y en último término vence y salva la integridad de la patria y el derecho.

Estamos al principio del fin de la gran crisis española.

En la acción estará EL CLAMOR.

LA LEY DE EMIGRACION

En la *Gaceta* se ha publicado la nueva Ley de Emigración.

En su día, cuando se presentó el proyecto á las Cortes, nos ocupamos del mismo: y aun cuando señalábamos algunos defectos, cosa imposible de evitar en obra humana, no le regateamos nuestro aplauso, pues viene á ser un avance en el camino de que el Estado proteja al ciudadano que en busca de mejoras abandona el suelo nacional, y que donde quiera que vaya sienta sobre sí la acción protectora y vigilante de la patria.

Empieza á regir el 11 del próximo mes de Enero, pues no constando en su articulado, transitorio y complementario, disposición alguna acerca de la fecha de la vigencia, tiene perfecta aplicación el Código civil que dispone que las leyes rigen á los veinte días de su publicación en la *Gaceta*.

No vamos á entrar en el examen del articulado de la de Emigración labor es esa para más despacio; basta decir que el legislador reconoce libertad para emigrar á todos los españoles, menos á los sujetos al servicio militar activo permanente y á procedimiento ó condena criminal.

Los menores de edad y las mujeres casadas necesitarán autorización de sus padres ó tutores y maridos, y la emigración colectiva la del Consejo de ministros, previo informe del Superior de emigración.

Es esta ley una de las buenas obras realizadas por la actual situación conservadora y por ello merece que la opinión la aplauda, y mucho más si el Reglamento que se espera corresponda á los preceptos de la misma y no los mixtifica, ni desvirtúa el principio en que deben inspirarse, cosa tan frecuente en España cuando se quiere neutralizar la labor de las Cortes.

No creemos, á la verdad, que suceda así en el caso de la ley de Emigración, pues no es de aquellas que tiende á satisfacer un deseo ministerial, ni la conveniencia de un partido, sino que es de necesidad nacional y por ello todos deben contribuir á su mejor planteamiento y á que dé en la práctica los buenos resultados que de ella se esperan y desean.

REMEMBRANZA

Piratas en la playa de Castellón

El día 30 de Abril de 1800 apareció en la playa de nuestra ciudad una nave de piratas ingleses, y desembarcando gente armada en dos lanchones, se entabló una desesperada lucha entre los pescadores y marineros por una parte y los piratas por otra, haciéndose un vivo tiroteo, hasta que por fin, lograron estos apoderarse de un Laud que cargado de 102 cahíces de trigo estaba varado en dicha playa, aguardando viento próspero para hacerse á la mar.

Al oir los cañonazos que la torre del Grao disparaba, acudieron dos lanchas cañoneras que había en Burriana, y renovándose la lucha, son por último rechazados los piratas, que desaparecieron con la presa, incendiando antes de abandonar la playa las barracas de los pescadores.

Dos de los piratas que estaban ocupados en esta criminal tarea se quedaron en tierra por descuido, y apoderándose de un esquife, se lanzaron á la mar, y no pudiendo alcanzar su buque, se vieron perdidos y desembarcaron en la playa de Benicasim. Allí dejaron el esquife y se internaron en los montes; pero fueron descubiertos por unos arrieros, que dieron parte, y saliendo gente en su persecución fueron cogidos en el barranco de Miravet y conducidos presos á esta ciudad, declarando que pertenecían á la tripulación del buque inglés, que era un místico, que había salido de Gibraltar, para entregarse al pillaje; y que ellos eran el uno italiano y el otro de Sevilla y habían desertado de los navíos nacionales, pasándose á los ingleses.

VERDADES COMO PUÑOS

El diputado á Cortes señor Llorens, carlista rematado, pero señor de buenas prendas y de grandes conocimientos, hablando en el Congreso de Marina de guerra y de los doscientos millones que se tratan de invertir para darle gusto á Inglaterra, ha dicho lo siguiente, que los periódicos de provincias, todos ellos, deberían encargarse de publicarlo para que no pase desapercibido.

Lean despacio nuestros lectores el trozo que sigue:

"La construcción de algunos buques para la Armada española ha interesado á las casas constructoras extranjeras, y hay gran celo en tomar parte en el concurso que indudablemente abrirá el señor ministro de Marina. Eso ha hecho que entre ellas se desarrolle una especie de antagonismo con el deseo de ser cada una la que haga las construcciones, y como consecuencia forzosa ha resultado (hasta la fecha tengo noticia de cuatro inglesas que podría citar, y de una italiana) que han enviado á España ó han nombrado aquí sus representantes ó agentes. Es indudable que han obrado haciendo uso de su perfecto derecho; "pero entiendo que hay ciertas personalidades" que no pueden convertirse en agentes de ellas, y son, las que por su posición política, "por la situación que ocupan en los partidos, porque hayan sido ó puedan ser ministros, están completamente incapacitadas de poder representarlas".

Ya sé que no han de aparecer nunca como agentes; que habrá aquí, ó que hay, mejor dicho, uno explícito, pero también puede haberlos implícitos. No he de ocultar, ni á los señores diputados se les ocultará, que el móvil de todo "es la prima que las casas conceden á sus agentes", y entiendo que esto pudiera dificultar en algo la acción libérrima del señor ministro

---

FOLLETÍN DE EL CLAMOR n.° 136

NOVENTA Y TRES

novela por

VICTOR HUGO

y ella les miraba y se sonreía. La madre estaba al pie de la escalera, jadeante, loca, ebria de gozo ante aquella salvación inesperada, como si la hubieran trasladado en un momento del infierno al paraíso. El exceso de alegría martiriza en cierto modo el corazón. Micaela tendió los brazos, recibió primero en ellos á Alan, después á Renato y por último á Georgina, les cubrió indistintamente de besos, después rompió á reir y cayó desmayada.

Levantóse entonces un grito enorme:

—¡Todos se han han salvado!

Todos en efecto se habían salvado, menos el anciano.

Pero nadie pensaba en él, ni quizá él mismo.

Permaneció algunos instantes pensativo asomado á la ventana, como si quisiera dejar al abismo de llamas el tiempo de tomar su partido Después, sin apresurarse, lentamente, altivamente, pasó una pierna por la ventana, y luego la otra, y sin volverse, recto, erguido, dando las espaldas á los escalones, teniendo detrás de sí el incendio y delante el precipicio, se puso á bajar en silencio, con una majestad de fantasma. Los que estaban en la escalera se precipitaron abajo; todos los circunstantes se extremecieron retrocediendo con una especie de horror sagrado delante de aquel hombre que bajaba de lo alto, como delante de una visión. El, entretanto, penetraba gravemente en la oscuridad que tenía delante de sí y se acercaba á los soldados á medida que estos retrocedían. Su palidez de mármol no ofrecía un solo pliegue; su mirada de espectro no despedía un solo rayo; á cada paso que daba hacia aquellos hombres cuyos ojos, asustados se fijaban en él en las tinieblas, parecía aumentarse su estatura; la escalera temblaba bajo sus piés lúgubres; parecía la estatua del comendador bajando al sepulcro.

Cuando llegó abajo y puso un pie en el último peldaño y luego el otro en tierra, una mano le asió del cuello. Volvióse.

—Te declaro preso, dijo Cimourdain.

—Haces bien, contestó Lantenac.

LIBRO SEXTO

DESPUES DE LA VICTORIA VIENE EL COMBATE

I

Lantenac preso

Era en efecto al sepulcro adonde el marqués había bajado.

Lleváronle al encierro.

Abrióse de nuevo bajo la severa inspección de Cimourdain la cripta del piso bajo de la Tourgue; allí pusieron una lámpara, un cántaro de agua, un pan de munición y un haz de paja, y un cuarto de hora después del momento en que la mano del cura había asido el cuello del marqués, se cerraba detrás de este la puerta del calabozo.

En seguida Cimourdain marchó á conferenciar con Gauvain. En aquel momento el reloj de la iglesia lejana de Parigné daba las once de la noche. Cimourdain dijo á Gauvain:

—Voy á convocar el consejo de guerra; pero tú no formarás parte del tribunal, porque eres Gauvain y Lantenac es también Gauvain. Eres un pariente demasiado cercano del reo para ser su juez, y yo creo que Igualdad hizo muy mal en juzgar á Capeto. El consejo se compondrá de tres jueces: un oficial, el capitán Guechamp, un sargento, que será Radoub, y yo, como presidente. Tú nada tienes ya que hacer en esto; cumpliremos el decreto de la Convención limitándonos á hacer constar en la identidad del ex marqués de Lantenac. Mañana el consejo, pasado mañana la guillotina. La Vendée ha muerto.

Gauvain no contestó una palabra, y Cimourdain, todo absorto en la ocupación suprema á que iba á entregarse, se separó de su discípulo. Cimourdain tenía todavía que designar las horas y el sitio del juicio y de la ejecución.

Como Lequinio de Granville, como Tallier en Burddos, Chalier en Lyon y Saint Just en Estrasburgo, tenía la costumbre, considerada como buen ejemplo, de asistir en persona á las ejecuciones. El Terror del 93 había tomado de los Parlamentos de Francia y de la inquisición de España esa costumbre de hacer que el juez asistiera á ver trabajar al verdugo.

Gauvain estaba también absorto en sus pensamientos.

Soplaba un viento frío de la parte del bosque, Gauvain, dejando á Guechamp dar las órdenes necesarias, se dirigió á su tienda, que se levantaba en un prado á la entrada de la espesura al pie de la Tourgue; tomó su capote de capucha y se embozó en él. Aquel capote estaba bordado del sencillo galón que, según la moda republicana, sobria de ornamentos, era la insignia del jefe superior. Después empezó á pasear por aquel prado sangriento por donde había comenzado el asalto. Estaba solo: el incendio continuaba, aun-

de Marina por antagonismos que en las casas y sus agentes entre sí existen. Bastan por hoy las indicaciones que he hecho, porque como he de continuar recibiendo antecedentes de lo que ocurra para cuando se abra el concurso ó para cuando se haya realizado, me reservo manifestar al Congreso lo que sepa, pues estoy dispuesto á lo siguiente: "si el caso lo requiere y considero que es mi deber hacerlo, á señalar las personas por sus nombres y apellidos. Y ya por delante pongo la afirmación de que no admito padrinos para concertar lances".

Con media docena de diputados que hicieran lo mismo que el señor Llorens, la mitad de los garabitos que van al Congreso perderían la respetabilidad falsa con que se adornan y la desfachatez de que hacen gala.

LAS PROFECIAS DE FOURIER

Con motivo de la expedición por el Pacífico de la escuadra norteamericana, cuyas consecuencias permanecen ignoradas todavía, han recordado algunos las predicciones formuladas por Fourier hace cerca de cien años.

Dios—dijo el famoso utopista—colocó de ordinario las grandes islas hacia la embocadura de los ríos caudalosos y en el seno de los mares más frecuentados por los navegantes á fin de preparar el nacimiento del monopolio, pues el Ser Supremo ha menester que así suceda para favorecer sus designios providenciales, y así acontece con la situación geográfica de Inglaterra, Madagascar, las dos islas de la Sonda y Nueva Guinea. El mismo pensador iluminado añade en otro pasaje de su libro titulado "Unidad universal": Muy pronto la invasión de los rusos en China obligará á los japoneses á recurrir al arte náutico para salvarse, y en él se distinguirán como los más grandes pueblos marítimos Después de defenderse victoriosamente contra los rusos, convertirán su fuerte armada en instrumento agresivo contra la industria universal.

Estas proféticas palabras del autor de "Falansterio", en parte ya realizadas, llevan camino de hacerse efectivas totalmente.

El tan comentado como inesperado discurso de Okuma ante los comerciantes japoneses de Londres coincide también á maravilla con las predicaciones del utopista falansteriano.

POR EL MUNDO

YA NO HAY GUERRA

Comunican de Tokio que el embajador de los Estados Unidos ha cablegrafiado á su Gobierno la contestación dada por el Gobierno japonés á las proposiciones del Gobierno americano.

Asegúrase que está redactada en términos amistosos.

Se considera esto como base para una "entente cordiale".

ITALIA

Roma.—Los tribunales de Génova han terminado la instrucción del proceso seguido á consecuencia del naufragio del vapor "Syrio" en aguas de Cartagena.

En el auto de conclusión se declara que ha quedado extinguida la acción contra el capitán del "Syrio", por haber fallecido, y se ordena comparezcan ante la audiencia el exdirector de la Compañía de Navegación propietaria del "Syrio" y los oficiales primero y segundo de dicho buque, para exigir al codirector responsabilidad civil y á los oficiales responsabilidad criminal.

MARRUECOS

Melilla.—Circula el rumor de que las tropas españolas ocuparán en breve la factoria de Mar Chica.

Piensan establecer un destacamento militar para impedir las frecuentes colisiones entre los rebeldes y los leales.

El sábado es esperada una mehalla imperial.

Esta acampará en territorio español.

Los rebeldes han prometido no atacarla mientras esté en campo español.

La mehalla se embarcará luego en varios vapores para dirigirse á su destino.

Hoy ha cesado el suministro de raciones á los moros refugiados.

No han ocurrido incidentes.

CRONICA

Ha terminado el mes de Diciembre acusando la recaudación de consumos baja como en todos los anteriores, desde que está al frente del municipio el alcalde que pade ce Castellón.

Se conoce hasta ahora solo la recaudación de fielatos, que arroja una baja que excede de 2.000 pesetas y que es la octava de las que sufre Castellón, porque ocho son los meses de alcaldía de Espresati.

Desde que la recaudación de consumos corre á cargo del municipio no se había dado un solo caso igual ni aún análogo al de ahora. Todos los alcaldes habían cifrado su buen nombre en levantar la recaudación y los resúmenes por años demuestran que lo habían conseguido.

A las bajas que en cada mes hemos ido anotando, importantes muchos miles de duros, que han dejado de entrar durante la alcaldía de Espresati en las arcas municipales, hay que añadir los otros miles de duros que el más infeliz de los alcaldes habría conseguido aumentar.

Puede después de esto *la Provincia* decir que nos ocupamos menos de la recaudación de consumos porque ésta va en aumento. Desgraciadamente para Castellón sucede todo lo contrario, pero lo hemos dicho tantas veces que tememos resultar pesados.

Cuando se conozca la recaudación por depósitos del mes de Diciembre publicaremos el estado definitivo para que sirva de conocimiento á todos los vecinos y sepan en su día á quién tienen que agradecer lo que ahora no ha ingresado en arcas municipales.

La desgravación de los vinos librará al alcalde de una pesadilla. Ya no será posible comparar cifras con cifras porque desaparece uno de los términos fundamentales, pero queda pendiente otro problema gravísimo, el de evitar que la recaudación se haga en beneficio del personal encargado de ello.

Ya hace días propuso el señor Valero primero, las comisiones de Hacienda y Consumos después, la transformación del impuesto y la reducción del personal á menos de una tercera parte.

Con otro alcalde que no fuera el actual la reforma estaría implantada y Castellón recibiría el beneficio, pero al que padecemos se le antoja mejor sostener á algunos paniaguados que reducir las tarifas y se da el caso de que la recaudación se invierta en personal.

Descontado el matadero, cuya recaudación puede sostenerse con tres ó cuatro empleados, los demás fielatos apenas dan para satisfacer las nóminas, y es lo que nos proponemos demostrar diariamente hasta conseguir en beneficio de Castellón lo que el alcalde ha impedido hasta ahora que se haga.

Ayer tomaron posesión de sus respectivos cargos, el nuevo juez el suplente, el fiscal y los adjuntos del juzgado municipal de esta ciudad.

La enhorabuena.

Para la sesión que mañana ha de celebrar el ayuntamiento, de segunda convocatoria, figura la siguiente orden del día:

Despacho de oficio.

Expedientes de socorro de lactancia solicitados por Juan Meliá Ramírez y Antonio Ferrara Marco para atender á la de sus respectivos hijos.

Dictamen de las Comisiones de Sanidad y Consumos en las instancias de Tomás Gimeno Soliva, Juan Tomás Pallarés y José Calvo Arenós solicitando establecer depósito de cabras para la venta de leche.

Idem de la de Consumos sobre una solicitud de Vicente Falcó Ventura pidiendo permiso para establecer una cantina en el radio del Grao y otra de Ramón Guerola solicitando constituir depósito de leña para la industria.

Dictamen de la comisión de Instrucción pública á la instancia de varios maestros de las escuelas pidiendo la rescisión del contrato de retribuciones.

Expediente sobre liquidación de cuentas de la tómbola para el monumento á Ribalta.

La Junta Directiva de la Juventud Republicana de esta ciudad ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, don Enrique Dávalos.

Vices, don Francisco Guinot y don Ramón Bellido.

Secretario, don Francisco Sanchis.

Vices, don Felipe Sales y don Vicente Viciano.

Contador, don Antonio Arrufat.

Tesorero, don Benito Sidro.

Bibliotecario, don Agustín Castelló.

Vocales, don Sebastián Espardúcer, don Conrado Marco, don Nicolás Altava, don Antonio Selma, don Antonio Caballer y don Antonio Dolz.

La enhorabuena.

Otra prueba de la *admirable* administración del alcalde señor Espresati.

Hace unos días, faltando á un acuerdo del ayuntamiento, dejó gratuitamente á la Academia Católica gran número de sillas, accediendo á los deseos de esos sus amigos.

No censuramos que corresponda al calor que los elementos ultramontanos le ofrecen, pero en lo que no estamos conformes es en que disponga arbitrariamente de lo que son intereses de la corporación, sin proporcionar á esta los rendimientos que tanta falta hacen para pagar las deudas creadas por el mismo alcalde.

Se nos ruega hagamos saber al señor gobernador, por si lo ignora, que en el llamado "Llano de Villafamés" campan por sus respetos una porción de individuos que se dedican al *distraído sport* de atracar al transeunte y dejarle sin una peseta.

Ofrecemos la tal noticia á la primera autoridad de la provincia, para que tome las medidas conducentes á evitar hechos como esos que ponen á esta provincia al nivel de Sierra Morena.

Ayer por la mañana se reunió en la redacción del *Heraldo* la comisión provincial de la Cruz Roja para proponer á la Asamblea suprema la persona que ha de desempeñar la presidencia de dicha comisión.

Por unanimidad se designó al conocido farmacéutico de esta ciudad don Enrique Ribés.

Se han notificado á la Superioridad los accidentes del trabajo ocurrido á los obreros Joaquín Beltrán Sales de Benasal, José Ballester Polo de Soneja y Salvador Ferrara Marco de esta ciudad, y que están ocupados en las obras del puerto de esta capital.

La Diputación Provincial ha elevado al ministerio el correspondiente expediente solicitando autorización para prescindir de la subasta en el suministro de los artículos para la casa de Beneficencia durante el año actual.

Por referirse á un estimado compañero de redacción copiamos de *El Pueblo* de Valencia.

"Ayer por la noche un nutrido grupo de correligionarios obsequiaron con un banquete al presidente de la Juventud de Unión republicana de Castellón y querido amigo nuestro, don Enrique Delfont.

Durante la comida reinó la más cordial alegría y se brindó por el avance del partido republicano en Castellón y Valencia.

Nuestra enhorabuena al amigo Delfont por las pruebas de aprecio recibidas de los correligionarios valencianos, á las cuales nos asociamos."

El día de ayer, más que de invierno pareció de verdadera primavera.

Con este motivo el paseo vióse concurridísimo y los *masets* atestados de gente que pasó el día alegremente en el campo.

Almanaques.

Los hemos recibido últimamente de los señores M. Peris y Sobrinos y de la casa Singer, dignamente representada en esta provincia por nuestro particular amigo don Arturo Arqueros.

Muchas gracias.

A las Juntas municipales del Censo les ha sido concedida franquicia postal para la remisión de documentos electorales.

Las tarjetas de felicitación para fuera de la localidad, deben ir franqueadas con un sello de cuarto de céntimo; cerradas necesitan el franqueo de una carta, ó sean 15 céntimos. Las destinadas para el interior de las poblaciones circulan abiertas, franqueadas con 5 céntimos y cerradas con 10, y las dirigidas al extranjero, tienen que franquearse con 5 céntimos, yendo abiertas, y 25 si van cerradas, excepción hecha de las que se dirijan á Portugal, que necesitan dos céntimos abiertas y 10 cerradas, y las de Gibraltar un cuarto de céntimo y 10, respectivamente.

Hoy ha amanecido el día nublado y tristón, bajando un poco la temperatura.

Las señales son de próxima lluvia.

Por falta de suficiente número de señores concejales no pudo celebrarse ayer la sesión convocada con el fin de formar y publicar la lista de electores para compromisarios de Senadores.

Esta se celebrará mañana á las cinco y media de segunda convocatoria.

A la sesión que mañana á las seis de la tarde celebrará nuestro ayuntamiento asistirán ya los concejales que fueron procesados y suspensos por una falsa denuncia del alcalde, nuestros queridos amigos señores Gimeno, Peláez, Selma y Doménech.

Para cubrir la vacante del oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Luis Llaudes, ha sido nombrado don Antonio Nadal, que prestaba sus servicios en la provincia de Córdoba.

Se ha dispuesto la organización de una exposición de aceites de oliva en los consulados españoles en los principales puntos de nuestra exportación, la celebración de una exposición nacional y la creación de estaciones oleinotécnicas en la Argentina, Uruguay Chile, Méjico, Nueva York y Japón.

También se ha dispuesto la fundación en las granjas regionales y provinciales de agricultura de las comarcas olivareras, de escuelas de odadores é ingertadores y el estudio de las variedades de olivos más productivos.

Por reciente disposición, las comisiones militares que asistan á los entierros deberán ir de uniforme.

La comisión provincial, previo expediente, ha acordado la reclusión en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat del probo empleado del ayuntamiento don Francisco Párrega Pachés, que prestaba sus servicios como auxiliar de caja.

Vivamente deseamos el restablecimiento de tan infortunado amigo

Se necesita un conserje que reuna buenas condiciones, para el suministro del Centro Instructivo Republicano del Grao Se darán más detalles en el café de Buena Vista del mismo caserío, hasta el psóximo sábado.

Habiéndose trasladado las oficinas del regimiento de Otumba á Teruel, hay un local para alquilar bien sea para oficinas ó para alguna sociedad, en la calle de Falcó, número 27, propiedad de don Rafael Gasset.

DÈCIMOS DE LA LOTERÍA pueden adquirirse en la DROGUERÍA CATALANA.

Véase anuncio 4ª plana.

TEATRO PRINCIPAL

Tres óperas en dos días, tres óperas de labor para contralto y tenor, y con las entradas frías que es para ellos lo peor.

El público no se deja seducir y se retrae de dar dinero á la reja. ¿Es que hay motivo de queja, ó es que la afición decae?

"Aida" salió regular como en noches anteriores, haciendo varios primores la Julibert que al cantar logra aplausos sonadores. Alejos estuvo bien. ¡Lástima que este tenor no tenga escuela mejor y no acompañen también á su voz artes de actor!

Anoche "La Favorita". En el "Oh, mío Fernando", la Julibert, que es bonita, quedó en la escena triunfando y oyendo ¡que se repita En el "spirto gentil" logró Alejos palmas mil y al fin lo cantó otra vez con arranque juvenil y notas de limpidez.

En conjunto, no salió del todo mal esta obra, aunque á veces se marchó la orquesta que discordó con los artistas de sobra.

La Benimelli al entreacto nos cantó unas carceleras y creo que no hubo tacto en la elección, cual de veras mostró el público *ipso facto*.

En fin, ya la compañía marchó y salió del atranco mejor de lo que podía.

Más fortuna en otro día desea á la empresa

Franco.

"Yo soy una muchacha del campo, pero me veo obligada á ganarme la vida en la ciudad. Empecé á encontrarme débil y á perder el apetito y las carnes, volviéndome muy pálida; mis labios y orejas estaban blancos,

sin sangre

Los tónicos no me daban buenos resultados; pero á la primera botella de Emulsión SCOTT ya me sentí mas fuerte y ahora tengo buen color y apetito excelente con energías sobradas para hacer mi trabajo."

(Firmado) María Turull.
Rubinat (Lérida), Septiembre 29 de 1906.

No hay nada en el mundo que cure la anemia con tanta rapidez y seguridad como la

EMULSIÓN SCOTT

dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia.

Aceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. En todas las Droguerias y Farmacias.

Muestra grátis será enviada inmediatamente por D. Carlos María Cells de Valencia, nº 333, Barcelona, contra el recibo de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sucesos

VILLAFAMÉS.—SUICIDIO

En la masía denominada de "Flos", término de Villafamés, fué encontrado colgado el vecino Vicente Andreu Tomás, de 51 años de edad.

Está plenamente demostrado que se trata de un suicidio, sospechándose que le impulsó á poner fin á su vida el padecer una penosa en-

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados en todos estilos: encajes, eslcs. madces, punto vainica, etc., ecute'los ction la máquina

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras s'eltsses.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

COMPAÑIA SINGER
DE
Máquinas para coser

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA
CASTELLON: González Chermá, 33
BURRIANA: 2 Plaza Cervantes, 2.

GRAN OCASION

Principalmente para pintores y particulares que quieran pintar. **Colores** *á precios baratísimos, increíbles; probadlo.*

DROGUERIA CATALANA, calle Coló . *No confundirse;* **es la que se quemó;** *la más antiguo*

Hay también buen surtido y barato en drogas para Industria, Farmacia y Artes. Fotografía, Perfumería, Específicos, Ortopedia, etc.

LAS MEJORES LIMONADAS EN PAQUETES (sodas refrescantes).

fermedad desde hace ya algún tiempo.

ARES DEL MAESTRE. ROBO

Por robar un carnero de la masía denominada "Cantallops" de Ares, propiedad de Francisco Moliner, ha sido detenido y se ha confesado autor del hecho el vecino Federico Salvador Esteve (a) Campana.

BENICASIM.—DETENCIÓN

Anteayer fueron detenidos en Benicasim Pascual López y Francisco Esteban Verdú, autores de un robo cometido en una masía del término de esta capital, consistente en armas y algunas prendas de ropa.

Han sido puestos á disposición del juzgado.

CASTELLON.—ROBO

En la noche del 27 del pasado mes le fueron robados al dueño del taller de carretería que está situada en la Ronda de Mijares cerca del llano de San Francisco don Rafael Sánz, tres pollos y seis conejos.

Después de activas pesquisas, la guardia civil ha detenido á Vicente García Nastasio, de 15 años y Juan Agost Fabregat de 16, vecinos de esta ciudad como autores del robo.

Estos dos jóvenes salieron hace 15 días de la cárcel en donde sufrieron un arresto por otros robos de esta ó parecida índole.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

Día 31

NACIMIENTOS

Anita Nebot Peris; Conde Noroña, 57.

Dolores Bernad Cueva; Ros de Ursinos 36.

Francisco Manuel allach; Colón, 13.

Manuel Capdevila Felip; Mallorca, 27.

Vicente Martí Rovira; P. Mallorca, 27.

DEFUNCIONES

José Garcés Dualde; 19 meses, Ruiz Zorrilla 7.

Carmen Agost Villarreal; 1 mes, S. Tomás, 58.

María Vilar Arrufat; 10 años, R. Mijares, 34.

Vicenta Becher Archilés; 10 meses; Mendizábal 15.

MATRIMONIOS

Ninguno.

***

Recaudación de ayer en los fielatos

San Francisco	20 86
Morella	185 56
San Roque	22 83
Toll	6 48
Tenerías	1'01
Mar	94 19
Santo Domingo	3 28
Matadero	231 61
Alcora	26 88
Grao	2 07
Total	594 77

SE VENDE un aparato para alcoholes

Vino rancio superior, á una peseta litro y 7'50 decálitro.

Darán razón, Pí Margall, 42.

CENTRO BARCELONES
QUINTAS
AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887
D... CION GE ERAL Carmen, 42, 1.°, Barcelona

Esta antigua Asociación es la unica en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos

Las miles de pólizas suscritas y las centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar. Pueden darse referencias de mozos de esta provincia suscriptos la última quinta

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Castellón

Don Carlos Llinás, calle Mayor, 46

LA ESMERALDA
ESTABLECIMIENTO DE CARNES
de Agustín Moliner
Alcora, 48.—CASTELLON

El dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer al público los géneros de esta casa, que son los siguientes:

Pavo, conejo, gallina, pollo, cabrito, carnero, cerdo y toda clase de embutidos.

Confiando en la benevolencia del público espero visitará esta casa, que garantiza la excelencia de las carnes que se expenden.

SE VENDE LA CASA

número 10 de la calle de González Cherma (Castellón)

Los que deseen comprarla pueden dirigirse á su dueño don Ricardo Fajarnés, que vive en Valencia, calle de Gibraltar, núm. 11.

No se admiten corredores ni proposiciones que no sobrepasen de cuatro mil duros y se concederá alguna tregua para su completo pago.

Gran Cinematógrafo Castelar
... de Castelar número 1
PROGRAMA PARA HOY

Locura de Pierrot.
Un hombre para todo.
Bulto sospechoso.
Pobres muchachos.
El hombre imantado.
REGALO: Un fiel amigo.

Sesiones á las 6 y 1|2, 8 y 1|2, 9 y 1|2 y 10 y 1|2 de la noche.

Preferencia, 20 céntimos.

General, 10.

Abonos de preferencia, 30 localidades 5 pesetas. De entrada general, 30 localidades 2'50 pesetas.

ALMONEDA

La verificará los días 7 y 8 de Enero próximo la antigua y acreditada caja de prestámos Mayor 32 y 34 de todos los objetos de plazo vencido.

Aviso á los interesados.

Hay á la venta un gran surtido de ropas de todas clases.

40.000 PLANTONES

De almendro ingertos clase marcona, de dos y tres años, de una altura de 6 palmos y metro y medio respectivamente, una de las clases selectas más productora y resistente á las heladas.

Asegurarse de la autenticidad de los plantones porque algunos pretenden sorprender al público con engaños anuncios y el que plante mala clase, perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse a D. Antonio Valls, Veral 34 2.° Castellón.

FORNOS

Es donde se ha recibido una gran remesa de exquisitos BOQUERONES de Málaga, que envueltos con las PATATAS A LA INGLESA, frescas ANCHOAS y ACEITUNAS RELLENAS, elaboradas expresamente para la casa, se toma un BOCK de cerveza inmejorable ó un lejítimo VERMOUTH TORINO y sabe á gloria.

Cervecería y Espumosos de José Segarra, G. Chermá, 84.—CASTELLON.

Última hora

CONFERENCIA

Madrid 1.°, 19'11.

Francos, 13'20.
Libras, 28'45.
Amortizable, 101'15.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en palacio consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso.

El señor Maura, después de hacer un breve resumen de lo más saliente de la política interior y exterior, le ha informado al rey de los sucesos de Barcelona y de las medidas que ha adoptado el gobierno para acabar con el terrorismo en la ciudad condal.

Ha declarado Maura que el gobierno se hallaba satisfecho de la conducta del gobernador civil de la provincia de Barcelona.

Puede decirse que el consejo se ha ocupado preferentemente de la situación de Barcelona.

Firma

Terminado el consejo, don Alfonso ha firmado los siguientes decretos.

Concediendo la gran cruz del mérito militar al exministro y actual fiscal del Supremo, don Javier Ugarte.

Nombrando á los vocales del nuevo consejo de Emigración.

La «Gaceta»

La "Gaceta" ha publicado hoy el decreto suspendiendo las garantias constitucionales en Barcelona.

También publica la firma de Marina.

Nombramiento

Ha sido confirmado en el cargo de secretario de la comisaría general de policía de esta corte, el señor don Ignacio Martinez Campos.

El Cine incendiado

A las cinco de la madrugada ha terminado el incendio del Cine de la calle del Pez.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Las pérdidas ascienden á unas 70 mil pesetas.

El dueño del Cine sostenía un pleito por el que se le desahució del local.

Algunas casas inmediatas al Cine Ena Victoria, han sufrido algunos desperfectos.

Por España y contra Francia

Dicen hoy de Melilla que se han presentado al gobernador de aquella plaza un moro procedente de la kábila (la linea estaba mal esta tarde y no hemos podido oir bien el nombre de dicha kábila), pidiéndole que ampare á la mencionada kábila, ocupando su territorio antes de caer en manos de otra nación.

El aludido moro se ha quejado de la conducta de los franceses, que después de haberse apoderado hasta de los instrumentos de trabajo de aquellos kabileños, quieren extenderse por toda la orilla del río Muluya

Querella retirada

Dicen de Berlín que el ministerio público ha retirado la querella por difamación del príncipe Henlembergh, presentada contra el periodista Hasden y su defensor.

Mónaco y el Vaticano

De Roma telegrafían que el Vaticano ha hecho grandes trabajos para impedir el viaje oficial del príncipe de Monaco á dicha capital.

Mr. Pichón á Madrid

El ministro de Negocios Extranjeros de Fraacia, Mr. Pichón, saldrá el sábado de París, después de asistir á los funerales del ministro de Gracia y Justicia que se celebrarán el viernes.

Huelga conjurada

Dicen de Valencia que la huelga de los carniceros ha quedado conjurada ó que por lo menos no hay peligro de que mañana se carezca de carne en los mercados.

Lo que no ha podido evitarse es la huelga de los carniceros del Grao y Cabañal.

De Barcelona

De Barcelona nos dicen que la policía ha llevado hoy á cabo numerosos registros domiciliarios, pero sin resultado.

Ha hecho varias detenciones de gentes sospechosas.

Continúa el pánico por la explosión de anteayer.

Esta tarde se ha celebrado el entierro de las dos víctimos de esa explosión.

Primeramente ha sido sacado del hospital clínico el cadáver del inspector de policía señor Ufano y conducido al Hospital de Santa Cruz.

Seguían al cadáver de Ufano los concejales.

Una vez en el Hospital de Santa Cruz, donde estaba el cadáver de la otra víctima, don Juan Virgili, dueño de la ebanistería de la calle de Santa Margarita, se ha organizado la fúnebre comitiva, entonando primero el clero un responso.

Los cadáveres se colocaron en una carroza, desfilando detrás la presidencia formada por el anciano padre de Virgili, el capitán general interino, el obispo auxiliar, el alcalde, el presidente de la audiencia, el fiscal y el ayuntamiento en corporación.

Luego seguían los diputados y senadores, el presidente de la cámara de comercio, varias distinguidas personalidades de Barcelona y mucha gente del pueblo.

En un "landeaux" iban las coronas y detrás muchos carruajes y la banda municipal de Barcelona.

El fúnebre cortejo pasó por todas las Ramblas, cerrando los comercios.

El trayecto aparecía atestado de gente. Las mujeres lloraban.

Guardia civil montada ocupaba las boca-calles del trayecto.

El duelo se despidió en la plaza de la Paz, pero muchos siguieron hasta el cementerio.

Por último nos dicen de Barcelona que hoy ha sido detenido un sugeto que llevaba un proyectil. Parece que lo había robado de un puesto de objetos viejos.

La indignación en Barcelona por este último atentado es grande y no se habla allí de otra cosa.

La prensa del día

También la prensa de esta corte se ocupa preferentemente de la repetición de tales atentados, censurando al gobierno, al gobernador civil de Barcelona y á la policía barcelonesa.

Mencheta.

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 céntimos cada cajita

Se vende en Ultramarinos

Depósito en Castellón: Ultramarinos de Enrique Tárrega

Representante en la provincia: Fausto Castelló

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL.—San Sebastian.

TOS CATARRUS CRÓNICOS

ASMA, ACCESOS DISNÉICOS, RONQUERAS

sean las que fueren su intensidad y su carácter, SE CURAN SIEMPRE con el

JARABE PECTORAL

ANTISÉPTICO SEDANTE del **Dr. GREUS**

De venta: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza Sta. Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza, y en su laboratorio, calle de Paris y Valero, letra N.—VALENCIA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888, y Gran Premio en la de Suez 1899. Veinte años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

KIOSCOS UNIVERSAL Y CENTRAL

SITUADOS EN LA PLAZA DE CASTELAR Y CUATRO ESQUINAS

CASTELLON

LA NOVELA ILUSTRADA por 35 cénts. ejemplar.

Por 30 cénts. ejemplar LA NOVELA DE AHORA

LA ULTIMA MODA

Se suscribe y se reparte á domicilio

OBRAS COMPLETAS de PEREZ GALDOS y BLASCO IBAÑEZ y GRANDES surtidos de libros de las mejores BIBLIOTECAS de ESPAÑA y del EXTRANJERO.

Variedad inmensa en TARJETAS POSTALES tanto españolas como extranjeras.

PRECIOS INC IBLES

GUÍAS OFICIALES DE FERROCARRILES y LIBROS FESTIVOS, RECREATIVOS, ALEGRES y CUENTOS BATURROS.

UNICOS PUNTOS DE VENTA Y SUSCRIPCION de El Mercantil Valenciano, El Liberal, El País, La Correspondencia de España, El Progreso, El Noticiero Universal, La Semana Ilustrada, El Arte del Teatro, Monos, Alegría, Sol y Sombra, Cuento Semanal, Rojo y Verde, De Todas Partes, La Saeta, Colorín Colorado, Mundo Científico, El Orbi, Fiesta Nacional, Don Toribio, La Actualidad, La Hormiga de Oro, La Piña Levantina, La Troná, El Fusil, Tierra y Libertad y Los Dominicales. También se suscribe á todos los diarios y revistas que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia.

SE REPARTE A DOMICILIO Y SE REMITEN FUERA.

Surtidos completos de cuentecitos y juguetes para niños.

Se ha puesto á la venta el último tomo de la

Geografía de O. y E. Reclús

un ejemplar, 4 pesetas. La obra completa, 6 tomos, 24 pesetas. Pagó á plazos y al contado.

baratos como nadie y está autorizado por la COOPERATIVA DEL DINERO á regalar BILLES FORTUNA, que concurren á **1.700** premios, en combinación con la Lotería Nacional; hay premios de **5.000**, **2.000**, **1.000**, etc.

DROGUERIA CATALANA

de Hipolito a

Calle Colón, esquina Alloza, (no confundirse; Droguería que se quemó)

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Trade Mark Registered.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos menstruales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

ACADEMIA DE REPASO

... que comprende el grado de Bachiller ... MARCO CEREZA y ...

CALLE MAYOR, núm. 126

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

por el antidispépsico MARTINEZ

Este eficaz medicamento elaborado con productos puros y esmerada dosificación responde prontamente á la curación de los trastornos del aparato digestivo, haciendo desaparecer seguidamente el dolor, las acedias, los eruptos, los vómitos, la diarrea y la astricción pertinaz. Es de uso especial y resultados admirables en la úlcera del estómago.

De venta en Castellón, en las droguerías Aragonesa y Catalana; en Valencia, en la ... Luna; en las droguerías de Vinaroz y en todas las farmacias.

EL MEJOR CAFÉ

Tostado á vapor si tema SIROCCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma

SANTA RITA Y EL PALOMO.-MERCADO, 88-89

José García Soucase

— *VALENCIA* —

Se han recibido los tés selectos de China

DEPOSITOS
- J. Orries, calle de la Merced, 23.—BURRIANA.
- P. Sancho, Pí y Margall, 21.—CASTELLON.
- J. P. Corbató, (Casino Antiguo).—VILLARREAL.

DECIMOS DE LA LOTERIA

pueden adquirirse en la **DROGUERIA CATALANA** con la sola condición de hacer sus compras en dicho establecimiento, donde se venden géneros buenos y

CARNE LIQUIDA DEL Dr. GREUS

[illegible] Y ASIMILABLE

ES EL MEJOR ALIMENTO

[illegible]

[illegible] CARNE LIQUIDA del Dr. GREUS es tan buena como la mejor y la más económica.

GASTRÓFILO UNIVERSAL DEL Dr. GREUS

ES EL MEJOR REMEDIO QUE PUEDEN Y DEBEN TOMAR LOS

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

[illegible] **Polvo mágico del estómago**, [illegible] todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias.

● Estos productos, que han merecido al Dr. GREUS una MEDALLA de ORO en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en Paris, se expenden en la farmacia y laboratorio del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, VALENCIA, y en esta población en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.